

NUESTROS AUTÓGRAFOS.

En la hoja especial que con este número acompañamos á nuestros suscritores, incluimos autógrafos originales de dos de los escritores contemporáneos mas conocidos de Bizcaya: los Sres. D. Fidel de Sagarminaga y D. Camilo de Villavaso.

El primero, hombre de gran ilustracion y de raras prendas de carácter, ha jugado un papel importantísimo en los últimos años en los destinos del Señorío de Bizcaya, cuyo postrer Diputado foral le ha cabido la fortuna y la desgracia de ser; y es hoy, á la vez que Diputado á Córtes, uno de los principales jefes del partido unionista de aquella provincia, que ageno á las luchas de las múltiples fracciones políticas de España, trata de crear una robusta agrupacion, con el fin de trabajar en pró de los intereses vitales del pais.

El Sr. D. Camilo de Villavaso, que desde muy jóven se dió á conocer como laboriosísimo y hábil periodista en la prensa de Bilbao, ha ocupado los honrosísimos puestos de Diputado á Córtes en la primera legislatura de le Restauracion, y de representante de la capital da Bizcaya en las últimas Juntas generales del Señorío en 1876; mereció la señaladísima distincion de ser nombrado Padre de Provincia por aquella Asamblea popular, y le cabe una gran participacion en muchas de las obras y documentos dados á luz ó recogidos por el Ayuntamiento de Bilbao, y en la organizacion interior de las oficinas de aquella Corporacion, de la que años hace es Secretario general.

Mucho hemos tenido que luchar con la modestia del Sr. Villavaso para alcanzar el autógrafo que figura en nuestro número de hoy; el distinguido escritor bilbaino ha accedido, empero, al fin, á nuestros deseos, y le damos las mas cumplidas gracias por su atencion, gracias que hacemos extensivas á cuantos tienen la bondad de honrar con sus escritos esta seccion, una de las mas interesantes, sin duda, de nuestra Revista.

En union con estos dos autógrafos modernos publicamos á la vez, señalados con los números XVII y XIX, facsímiles de las firmas del insigne durangués Fray Juan de Zumarraga, primer obispo y arzobispo de Méjico, y del ilustre capitán guipuzcoano Domingo Martínez de Irala.

Fray Juan de Zumarraga nació en la villa de Durango en 1468; tomó el hábito de San Francisco en el convento de Aranzazu, fué guardián en varias casas de su Orden, entre ellas la de Ávila y la

austerísima del Abrojo, en las inmediaciones de Valladolid, donde le conoció y trató el emperador Carlos V, quien le dió comision para que, con titulo de Inquisidor, pasase á Bizcaya para conocer de las causas allí incoadas en castigo de las brujerías que se tenían como reinantes en aquellas comarcas. Fué luego elegido provincial en la de la Concepcion de España, y el año 1528 fué nombrado Obispo de Méjico, cuyo cargo solo aceptó por consejo de sus superiores, habiendo pasado á la Nueva España en el mismo año, como protector de los indios, aunque todavía sin consagrar.

Regresó á España en 1532 para llenar este requisito, á la vez que para procurar el remedio de ciertos abusos que se cometian con aquellos indígenas, y para promover la ereccion de su Catedral, que consiguió del Emperador en 1534.

Ya consagrado, volvió á Méjico, dedicándose á la fábrica material de su iglesia y á otras diferentes fundaciones religiosas y benéficas. Escribió y tradujo diferentes obras, y presidió el primer Concilio megicano, celebrado en 1538, pasando á mejor vida el domingo siguiente á la fiesta del Córpus de 1548, á los ochenta años de su edad.

Su firma es reproduccion exacta de la que aparece al pié de la larga carta, escrita toda de su puño, y dirigida al rey desde Méjico, con fecha 20 de Diciembre de 1537.

A las personas que deseen mas datos de este venerable prelado, nos permitiremos recomendar la obra que con el título de «*Estudios y hechos de su vida*», acaba de publicar en Bilbao el presbítero Don Estanislao Jaime de Labayru.

*
* * *

El ilustre guipuzcoano *Domingo Martínez de Irala*, cuyo autógrafa publicamos en la página 20, era natural de Vergara, por lo que algunos le llamaban el *Capitan Vergara*; pasó al Rio de la Plata en la expedicion del Adelantado D. Pedro de Mendoza, el año de 1534; asistió á la fundacion de la ciudad de Buenos-Aires y á todas las funciones de guerra contra los indígenas comarcanos, y en el de 1536 formó parte de la expedicion que exploró el rio Paraná, descubrió el Paraguay, levantó el puerto de la Asuncion en el punto donde luego fué fundada la Ciudad y Capital de este nombre, y fundó tambien, el dia 2 de Febrero de 1537, la poblacion de la Candelaria.

Irala, durante el gobierno del Adelantado Alvar Nuñez, exploró el rio Paraguay hasta 250 leguas mas arriba de la Asuncion, penetró hasta la frontera del Perú, venció á los guaicurues, nacion poderosa situada al Noroeste de la Asuncion, y que se hallaba envalentonada

por creerse invencible, y castigó una traicion de los mismos con la muerte de sus jefes.

Más tarde, nombrado por unanimidad Gobernador general del Rio de la Plata, cargo en el que fué confirmado por S. M. en 1556, venció una nueva y poderosa rebelion de mas de quince mil indios; hizo otra expedicion hasta las fronteras del Perú, sometiendo de paso á los indios que poblaban la extensa comarca occidental del Paraguay, exploró tambien el alto Paraná, reduciendo á sus habitantes á la obediencia, y cuidó con solicitud el progreso de la administracion.

Minada al fin su existencia con una vida tan activa, murió en 1577 á la edad de 71 años, con tanto sentimiento de sus gobernados que—segun un cronista de la conquista del Rio de la Plata—*«parece haber cada uno perdido a su propio padre, y á las lagrimas de los españoles hacían triste concordancia las voces y los lamenlos de los indios, diciendo que quedaban huérfanos con la muerte de su padre.»*

La firma de Irala —*«sin disputa la figura mas eminente que se destaca por su valor, su constancia y disposiciones para el gobierno de entre los conquistadores del Rio de la Plata—* ájuicio de un escritor residente hoy en aquellas lejanas tierras, —está tomada de una larga carta, de su puño y letra, fechada en la ciudad de la Asuncion á 24 de Julio de 1555.



Z O R Z I C O .

Nuestro ilustrado colaborador, el erudito bascófilo P. José Ignacio de Arana, ha tenido la amabilidad de facilitarnos una copia del siguiente zorzico, hallado en el archivo de la ilustre familia de los Churrucas, de Motrico, escrito en letras ibérico-siro-caldáicas, en caracteres vulgares de ahora, y de letra de D. Julian de Churruca y Elorza, hermano del célebre héroe de Trafalgar:

*Nere Maita polita
Nolan zera visi:
Sorzi egun onetan
Es zaitut icusi:
Ustedet zabiltzala
Nigändic igesi:
Es didazu ematen
Atzecabe guchi.*

Páginas autógrafas.

XVI.

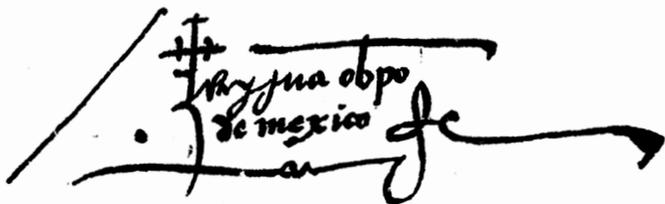
Vemos en todas,
épocas al pueblo vas-
congado, ni independiente
ni sujeto, con tales
condiciones de sujeción
ó independencia, que le
pongan por completo en
el caso de meras provin-
cias ó venenos subalternos,
ni le coloquen tampoco
en el caso de medio predicamento de las monarquías
influyentes. Envuelve sus
principios la oscuridad
de los tiempos como la nie-
bla sus montañas, y ben-
den como los rayos del sol
la disuelven poco á poco
nuestros anchos al cabo en-
tre las flozantes nubes,
que se alejan las cumbres
y los valles antes, y elta

do, de la misma manera
va disipando el tiempo
la confusión y duda de
nuestra historia para
enseñar, sus soberbios al-
canaros y torpes primorosos,
penellas viviendas y ame-
nissimi lugares, donde
se invocó Dios con nombre
no apendidos de pue-
blos conquistadores

Fidel de Sagaminaga

XVII.

Facsimile de la firma del insigne durangués
Fray Juan de Zumarraga.



Fray Juan, obispo de Mexico.

A mí me parece que la Unikal-Livka
es algo más que una revista
comuna y subterránea. Creo que
esta destinada a producir un
bien notable al país vasco-gascon,
disipando las neblas de nebulosidad
y divulgando su proeza popular,
la leyenda, el cuento, la canción
para la conocer a los foros
terros, y aun a los propios que
la necesitan. Todo lo que tiene
de original, de característico
de moral y de noble la tierra
y la familia vascas, y en
el prologo que concluye su
misión mostrando la personalidad
externa de nuestro pueblo
pero que descubriendo los
resortes internos de la vida
de la raza, debe enseñar la

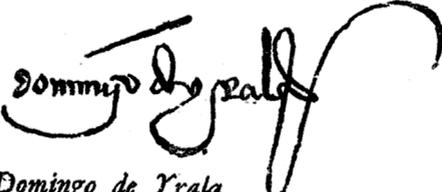
Energía constitucional y la
fibra potente de aterror
esta gente especial, mucho
mas grande por sus hábitos
y por sus virtudes que por
el espacio que ocupa en la
cortina terrestre, y que acaba
siempre por angustiar la
Guipuzcoa! La admiración
y el cariño de Acuña
su patria han llegado
a estudiarla detenidamente
y a comprenderla.

Bilbao noviembre de 1880.

Camilo de Villavieja

XIX.

Facsimile de la firma del ilustre guipuzcoano.


Domingo de Yrala.

PAGINAS AUTÓGRAFAS.

XX

Son tan grandes las sim-
 páticas que en mí he des-
 pentado la hidalguía y sus-
 titulidad del noble pueblo.
 Euzkano, que me consideraria
 me ingenuo, sin le quera
 dano de administracion muy
 competencia y el camino muy
 sincero encuentro con
 L. Casado Mata

L. Casado Mata
 1876

La crisis ocurrida estos dias en las esferas gubernamentales ha privado á Guipúzcoa de una celosa autoridad: el Excmo. Sr. D. Laureano Casado Mata, que se hallaba al frente del gobierno civil de esta provincia desde el mes de Agosto de 1876.

Pocas veces en España esta clase de autoridades ocupan sin interrupcion en una misma provincia un periodo de mando relativamente tan largo, y seguramente á ningun Gobernador ha tocado en Guipúzcoa una época de tanto trabajo ni de mayores dificultades.

Llamado por fatal acaso á ejecutar la ley de 21 de Julio, de triste recuerdo para este país, y que no merecía sus simpatías, como lo de-

mostró al abstenerse, con rara independencia, de votarla en las Córtes, á pesar de su calidad de Diputado de la mayoría, el Sr. Casado Mata ha necesitado un gran tacto al tener que cumplimentar las órdenes del Gobierno conexas con aquella disposición legal, y una especial habilidad para plantear, con el menor daño posible, tantas, tan radicales y dolorosas innovaciones, que herían en lo mas profundo los sentimientos mas arraigados de este país, amante como ningun otro quizás de sus tradicionales y venerandas instituciones,

Cómo ha cumplido el Sr. Casado Mata su difícil é ingrata mision lo dicen mejor que nosotros la benevolencia con que ha sido juzgado, aun por los mas apasionados, y las simpatías que ha dejado al ausentarse de San Sebastian.

Nosotros que durante el periodo de su mando le hemos debido muchas atenciones, cuando tuvimos noticia de que había presentado su dimision, y al llegar la hora de su partida, le invitamos á que honrará con un breve autógrafo las páginas de la EUSKAL-ERRIA seguros de que su recuerdo había de ser grato á este país, y de que su testimonio—que es al fin el de una autoridad que se ha hallado al frente de la provincia en un periodo verdaderamente de prueba—había de sernos altamente favorable.

No nos hemos engañado; el autógrafo que dejamos transcrito ha satisfecho por completo nuestros deseos y esperanzas, y no dudamos que será leído con placer por nuestros suscritores.

Cúmplenos, pues, dar públicas gracias por su demostracion de simpatía al Sr. Casado Mata, y enviarle el testimonio de nuestra respetuosa consideracion.

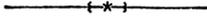
CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

ADVERTENCIA.

El día 23 de Abril de 1878 celebró la *Academia Cervántica Española*, en el Teatro principal de Vitoria, una solemnísima sesion literaria y musical, conmemorativa del aniversario CCLXII de la muerte de Cervantes. El trabajo literario de menos mérito de los que allí se oyeron por las innumerables personas que llenaban todas las localidades y ámbitos del coliseo, fué indudablemente el que tuve yo el honor de leer por encargo de la Academia, y que versó sobre *Cervantes vascófilo*. Dos años despues, volvieron los académicos, mis

NUESTROS AUTÓGRAFOS.



Entre los mas antiguos escritores de la Euskal-erria aparece en primera línea el nombre de D. Pedro de Axular, natural de Urdax, en la Nabarra española, rector ó cura párroco de la pequeña villa francesa de Sara durante largos años, y autor de la famosa obra *Gueroco gueró*, impresa en Burdeos en 1643, y una de las mas apreciadas de los bascófilos y los eruditos.

Axular, que ha merecido el dictado de *Plutarco bascongado*, es considerado con justicia como uno de los escritores más notables, por el desarrollo que la lengua euskara adquiere en su pluma para tratar tanto las materias religiosas y filosóficas como las eruditas, las sentenciosas y hasta las poéticas.

Los facsímiles de tres de sus firmas que damos á conocer hoy á nuestros lectores están tomados de los libros parroquiales de la villa de Sara, de cuya iglesia fué rector durante largos años, y en la que fueron enterrados sus restos mortales.

En una de sus excursiones lingüísticas par el pais basco, el ilustre Príncipe Luis Luciano Bonaparte, gran admirador de Axular, hizo grabar en su tumba, sobre una losa de mármol, el siguiente epitafio, mucho más expresivo en nuestro idioma de lo que aparece en la traduccion literal castellana de que lo acompañamos:

PEDRO AXULAR,

EUSKALDUN EZKRIBITZALLETATIK IZTUN EDERRENARI,
NI L. L. BONAPARTE EUSKARAZALEAK AU IPIÑI NION.

*Ez dago atsedetik
Ta odei gabe egunik
Zeruetan baizik.*

1865.

A PEDRO AXULAR,

EL MEJOR HABLISTA DE ENTRE LOS ESCRITORES EUSKAROS,
YO EL BASCÓFILO L. L. BONAPARTE PUSE ESTA INSCRIPCION.

*No hay descanso
Ni día sin nubes
Fuera del Cielo.*

1865.

Las tres firmas de Axular, que debemos á la amabilidad de nuestro distinguido colaborador, D. Julien Vinson, y que reproducimos fielmente por las variantes que ofrecen, pertenecen á otros tantos documentos, suscritos respectivamente con las fechas Enero de 1611, y Diciembre de 1614 y 1621.

*
* *

El autógrafo que aparece señalado con el número 31 es del conocido sacerdote labortano Silvain Pouvreau, autor de diversas obras en lengua euskara, y consiste en un corto fragmento de su *Diccionario basco-francés*, que en un tomo, fólío menor de escritura del siglo XVII, se conserva inédito en la Biblioteca imperial de Paris, bajo la anotación 7.700, 3, 4 de la seccion de manuscritos.

Silvain Pouvreau, originario, según los datos al parecer más exactos, de los alrededores de San Juan de Luz, escribió, además de este Diccionario que fué anotado y ampliado en 1665 por Oihenart, una *Doctrina Cristiana*, version de la del Cardenal Duque de Richelieu, publicada por vez primera en Paris en 1656, una traduccion de la *Philotea* de San Francisco de Sales, impresa en Paris en 1664, otra del *Combate espiritual* de Lorenzo de Scupoli (Paris, 1665), otra de la *Imitacion de Jesu-Cristo*, y algunos trabajos más que aun permanecen inéditos; y su lenguaje, si bien no es tan elegante y selecto como el de Axular, es, en cambio de esto, mucho más fácil y sencillo.

Su autógrafo lo debemos asimismo á la diligencia del Sr. Vinson, y lleva la fecha de 16 de Octubre de 1663.

*
* *

El facsimile que aparece sin firma, señalado con el número 32, es del historiador, poeta y filólogo suletino Arnould Oihenart, y está tomado de sus anotaciones al Diccionario basco-francés de Silvain Pouvreau, y suscrito con la fecha 30 de Mayo de 1665.

Oihenart nació en Mauleon, capital en otro tiempo de la provincia bascongada de Soule, y murió en su pueblo natal en 1675. Investigador incansable de las antigüedades del país euskaro, publicó en Paris en 1638 su obra principal titulada: *Noticia utriusque Vasconiarum Ibericæ tum Aquitanicæ*, dándose á conocer más tarde con una

Páginas autógrafas.

30. Facsímiles de tres firmas del insigne escritor euskaro

Pedro de Axular.

P. de Axular Maestro

*Pedro de Axular
Maestro*

*Pedro de Axular
Maestro prudente e zeloso*

31. Autógrafo del escritor bascongado

Silvain Poureau.

Alorhia o. mignon.

Auzina o. potelu, graffen. tendre.

Quexquerra. lerand. mufquerra.

Le 18^{te} 1663. Poureau

32. Autógrafo del insigne escritor euskaro

Arnauld de Oihenart.

Bon Envoyez a Monsieur Beauvais
 De loquis ou De loquis, qui signifie
 resoluement ou Impetueusement
 C'Est par moy particulier qui est bité du
 costé de Sara Jastray et aux Enuies non
 a moy ailleurs

33. Facsimile de la firma del insigne bizcaino

Alonso de Ercilla.



Alonso de Ercilla

coleccion de poesías en lengua euskara, que se imprimió en Paris en 1657, por varios folletos históricos, y últimamente por su coleccion de *Proverbios bascos*, obra tan útil como verdaderamente meritória.

*
* * *

Por último, el facsímile señalado con el número 33, es el de la firma del insigne guerrero y poeta bizcaino D. Alonso de Ercilla, famoso autor del poema *La Araucana*.

El facsímile que damos á conocer lo debemos á la amabilidad de uno de nuestros colaboradores, y es reproduccion exacta de la firma que aparece al pié de uno de los documentos que se conservan en el archivo de Simancas.

JOSÉ MANTEROLA.

EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

SEGUNDA DECENA DE JUNIO.

Día 12.—1334.—D. Alfonso XI expide albalá para que la prebostadía de la villa de Bermeo diese anualmente al Concejo dos mil maravedises durante cinco años para la construccion de sus muros.

Idem.—1359.—Es muerto el infante de Aragon D. Juan y arrojado su cadáver á la plaza desde una ventana de la torre de Zubialde (Bilbao la Vieja), por órden del rey D. Pedro de Castilla.

Idem.—1565.—Llega á Irun, de paso para Bayona, la reina doña Isabel de Valois, esposa de Felipe II.

Día 13.—1463.—La provincia de Guipúzcoa reúne en Junta general en la villa de Mondragon, con asistencia de comisionado del rey. D. Enrique IV, para declarar, reformar y aumentar las leyes municipales de la provincia.

Idem.—1862.—Por R. O. de esta fecha son aprobados los Estatutos y Reglamento del Banco de San Sebastian, de nueva creacion, establecimiento mercantil que dió principio a sus operaciones el 13 de Octubre del mismo año.

Idem.—1862.—Autorízase por R. O. de este día la creacion de la *Compañía general bilbaina de crédito*.

Día 14.—1613.—Toma posesion del arzobispado de Méjico, que continuó des- empeñando durante diez años, el Illmo. Sr. D. Juan de Mañozca, bizcaino, y natural de la anteiglesia de Marquina-Echebarria.

FACSIMILE
DE
SAN IGNACIO DE LOYOLA.



Deseando conmemorar el 325.^o aniversario de la gloriosa muerte del ilustre fundador de la Compañía de Jesús y patrono del país bascongado, damos á conocer hoy, al pié de estas líneas, un facsimile suyo, reproduccion exacta de la rúbrica y antefirma que aparecen en una carta dirigida por el Santo guipuzcoano á S.A. el Príncipe Don Felipe, el año 1548, y que se conserva original en la Secretaria de Estado del Archivo general de Simancas (Legajo núm. 875.)

San Ignacio de Loyola, cuyo renombre es universal, nació el año de 1491 en Azpeitia, en la casa solar cuya portada damos á conocer en este mismo número; distinguióse en la carrera de las armas, resultando herido en el sitio de Pamplona, accidente de que se valió ta Providencia para hacer de él un héroe cristiano y uno de los mejores maestros en perfeccion y santidad, y murió en Roma el 31 de Julio de 1556, á los sesenta y cinco años de su edad y á los treinta y cinco de su conversion, despues de haber vivido todo este tiempo en suma pobreza, en peregrinaciones y penitencias de todo género, que sufrió no solo resignado, sino gozoso *ad majorem Dei gloriam*.

de v^{ra} alteza humillimo
perpetuo sermo en el S^o m^o
Ignacio

NUESTROS AUTÓGRAFOS



En este número damos á conocer varios facsímiles y firmas autógrafas de seis ilustres euskaros que han dejado grabados sus nombres en la historia del pais bascongado, y cuya memoria vive y vivirá siempre unida á la de nuestras especiales queridas instituciones, á cuya noble defensa consagraron su inteligencia y su actividad.

El facsímile que aparece con el número 36 en la página 252 es del insigne azcoitiano D. VALENTIN DE OLANO, Diputado á Córtes por Guipúzcoa en la legislatura que siguió inmediatamente al Convenio de Vergara, y en la que pronunció, entre otros varios, un elocuente discurso en favor de los fueros, que llamó extraordinariamente la atención de amigos y adversarios, que le valió la amistad y los mas entusiastas elogios del insigne Donoso Cortés, y una justa y merecida reputacion de excelente orador y de gran patriota.

El Sr. Olano, cuya biografía, que tenemos ofrecida á nuestros lectores no podemos detenernos á escribir en estos momentos, si bien hemos de confirmar una vez más su calidad de guipuzcoano, puesta en duda, si nó negada, por nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Ricardo Becerro de Bengoa que en su *Libro de Alava* le incluye entre los hijos célebres de aquella provincia hermana, murió el 27 de Junio de 1851, en el caserío Olatza, jurisdiccion de Albistur, acometido de instantánea y violenta enfermedad, en ocasion en que, desempeñados algunos asuntos en obsequio de la provincia reunida en Juntas en Tolosa, se dirigía desde dicha villa á su casa de Azcoitia.

El Sr. Olano, de quien muy en breve daremos á conocer una extensa biografía; figura dignamente entre los hijos ilustres de Guipúzcoa, y su memoria vivirá eternamente en la de los buenos bascongados, que nunca podrán olvidar su elocuente defensa de los fueros.

Su autógrafo está tomado de uno de los muchos documentos originales, suyos que obran en las oficinas de nuestra Diputacion.

El facsímile que ofrecemos con el número 37 es el de la firma de D. PEDRO NOVIA DE SALZEDO, Padre de Provincia y Primer benemérito del Señorío de Vizcaya, autor, entre otras obras, de la notabilísima *Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de*

Páginas autógrafas.

NÚM.º 36.

Dios que a' V. S. m. a'

Arcoitia 1.º de Marzo de
1841.

Valentín Marco



NÚM.º 37.

Pedro Novia de Sakadon



NÚM.º 38.

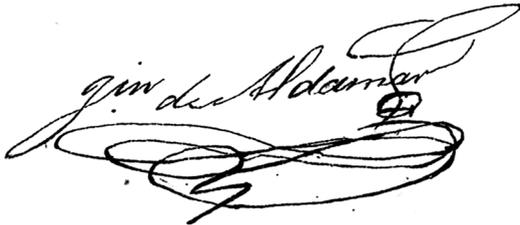
Mariano de Moraga



NÚM.º 39.

Reproduco á V. S. mis filiales
sentimientos y ruego á Dios que
la guarde muchos años.

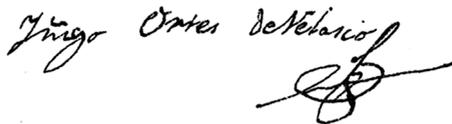
Larabo 18 de agosto de 1844

José de Aldamar


NÚM.º 40.

José de Harmaechu


NÚM.º 41.

José Oates de Velasco


Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa, refutación de las «Noticias históricas, de las mismas que publicó el canónigo Llorente, y del «Informe de la Junta de reformas de abusos de la Real Hacienda en las tres provincias bascongadas»; Diputado general del Señorío en diversas difíciles ocasiones, y autor también de un importantísimo *Diccionario basco-castellano*, que desgraciadamente permanece aun inédito, y cuyo curioso Prólogo ofrecemos dar á conocer muy en breve á los lectores de nuestra Revista.

Su firma autógrafa está tomada de la que, en union con las de los Sres. D. Francisco del Acebal y Arratia, D. Francisco de Hormaeche, y D. Ascencio Ignacio de Altuna, comisionados en Côte respectivamente de las provincias de Alaba, Bizcaya y Guipúzcoa, aparece al pié de un documento remitido desde Madrid, con Fecha, 1.º de Setiembre de 1846, á la Diputación de Guipúzcoa, en cuyas oficinas obra el original.

El facsímile que damos á conocer bajo el número 38 es el de la firma del insigne patricio alavés D. MATEO BENIGNO DE MORAZA, Consultor durante largos años y Padre de Provincia de la hermana Alava, al que cupo tan importante y honrosa mision en todos los asuntos relacionados con los fueros, cuyas incidencias conocía como pocos; jurisconsulto eminente y Diputado á Córtes en la legislatura de 1876, en cuyas memorables sesiones de 13 y 19 de Junio, con el alma apenada por el dolor, y agravado en su enfermedad que poco despues le había de conducir al sepulcro, pronunció uno de los discursos más ricos en doctrina y erudicion que se han escrito en defensa de la historia, la legislacion y las especiales venerandas instituciones del pais bascongado.

El Sr. Moraza, cuya pérdida jamás llorará bastante el pais euskaro, murió el 17 de Enero de 1878, y su firma está tomada de una carta laudatoria que desde el lecho del dolor escribió al director de esta Revista, con fecha 8 de Octubre de 1877, felicitándole con el mayor entusiasmo por la publicacion, anunciada á la sazón, del *Cancionero Basco*, carta que conservamos cuidadosamente como recuerdo estimadísimo del ilustre patricio alavés.

El señor D. JOAQUIN DE BARROETA Y ALDAMAR, al que pertenece el autógrafa número 39, que está tomado de una carta dirigida desde Cambo (Francia) con fecha 8 de Agosto de 1844 á la Diputación de Guipúzcoa, fué natural de Guetaria, en cuya villa nació en 1796; tomó parte como voluntario en la guerra contra los franceses, en

1815 fue Alcalde de su pueblo natal, y concurrió á las Juntas generales de Cestona en 1816, siendo nombrado individuo de la Comision permanente en Madrid.

En 1828 fué elegido por las Juntas Diputado general de partido, cabiéndole gran participacion durante su estancia en Madrid en el resultado obtenido en 1832 en favor de la libre eleccion de Diputados generales; mas tarde se le confirió el mando de uno de los ocho batallones de Tercios Voluntarios de Guipúzcoa, y en 1844, despues de haber permanecido emigrado en Francia durante tres años á causa de los sucesos políticos de España, fué nombrado Senador del Reino.

Comisionado en Côte por Guipúzcoa en 1845, lo fué tambien durante el mismo año de parte del Gobierno para la recepcion en Irun de los duques de Nemours y de Aumale, y en 1846 para la del duque de Montpensier.

Su defensa de los fueros bascongados en el Senado en Junio de 1864 le valió una grande y justísima popularidad en el pais, que le nombró por aclamacion primer Diputado general de Guipúzcoa en sus Juntas generales de Irun.

El Sr. Barroeta Aldamar, cuyo retrato esperamos dar á conocer á los lectores de la EUSKAL-ERRIA en un plazo no lejano, falleció en Madrid con general sentimiento del pais, en 30 de Octubre de 1866.

El facsímile que publicamos bajo el número 40 es el de la firma de D. FRANCISCO DE HORMAECHE, hombre de vastísima instruccion, peritísimo en la historia y la legislacion especial del pais, escritor tan correcto como elegante, que tuvo á su cargo durante muchos años la Secretaria de la Diputacion de Bizcaya, y que prestó al Señorío importantísimos servicios, no solo en el desempeño de dicho cargo, sino tambien en el más espinoso y delicado aun de comisionado en Côte del Señorío, que ejerció con tanto tacto como celo en el largo y dificil período comprendido entre los años de 1839 á 1850, en cuya última fecha renunció á él con general sentimiento del pais, atacado de un padecimiento á la vista.

Entre los escritos del Sr. Hormaeche que conocemos se cuenta una erudita y valiosísima disertacion acerca de los límites de la antigua Cantábría, que forma parte de la interesante obra publicada en Bilbao allá por los años de 1846 á 1848 con el título de *Viaje pintoresco por Vizcaya*.

Por último, el facsímile que aparece con el número 41 es el de D. INIGO ORTÉS DE VELASCO, Marqués Viudo de la Alameda, persona que ha figurado grandemente en la historia foral de Alava en época ciertamente bien azarosa para nuestras instituciones, Diputado general por dicha provincia en 1850, y que con tal carácter figuró en las conferencias celebradas en dicho año só el árbol de Guernica por las representaciones de las tres provincias hermanas, de las que formaban parte, en nombre de Guipúzcoa, los Sres. D. Ladislao de Zavala, D. Valentin de Olano, y D. Francisco de Palacio, y en nombre de Alava D. Benito M.^a de Vivanco, D. Pedro de Egaña y el citado Sr. Ortés de Velasco.

Tales son los ligeros apuntes que á vuela pluma podemos ofrecer de los seis ilustres patricios bascongados cuyos autógrafos ofrecemos en este número á nuestros lectores.

JOSE MANTEROLA.

CURIOSIDADES BASCONGADAS

ETIMOLOGÍA DEL APELLIDO BASCONGADO ELCANO.¹

«La etimología euskara de *Elcano* esplica naturalmente la topografía propia comunmente de las casas y barrios que tienen aquel nombre. El análisis euskaro de esta voz onomático-topográfica es, en mi humilde sentir, la siguiente:

Se descompone primero en *Elka*, *elica* ó *elca*, que significa «barriada ó aldea» y «ano ó año» que, aun sin el artículo pospositivo *a*, significa «sombrio, nebuloso, poco soleado, lleno de niebla y humedad.»

Ahora bien; *Elica*, desprendida de la sufija *ca* ó *ka*, es *eli*, sinónima de *eli*, *ili*, *uli*, denotativas de «vecindario, barrio, contratacion y poblacion», y casi de igual significado que *erri-a*, *iri-a*, *uri-a*, «pueblo, ciudad», como se vé en *elean-egon*, «estar en conversacion»; *elcar-artu*, «contratar»; *elgoibar* (*ele-гой-ibar*), a barrio sobre

(1) De un folleto inédito del ilustrado bascófilo P. José Ignacio de Arana.

NUESTROS AUTÓGRAFOS

En la siguiente página damos á conocer, señalados respectivamente con los números 42, 43 y 44, los facsímiles de las firmas de tres ilustres marinos, honra y préz de la tierra euskara: el insigne Almirante D. ANTONIO DE OQUENDO, y los Tenientes Generales de marina D. Antonio de Gaztañeta é Iturribalzaga, y D. Blas de Lezo.

Los tres son hijos de Guipúzcoa, cuna de tantos atrevidos navegantes é insignes guerreros, é ilustraron la historia pátria con sus gloriosas hazañas, llenando honrosas páginas en los anales del siglo XVII.

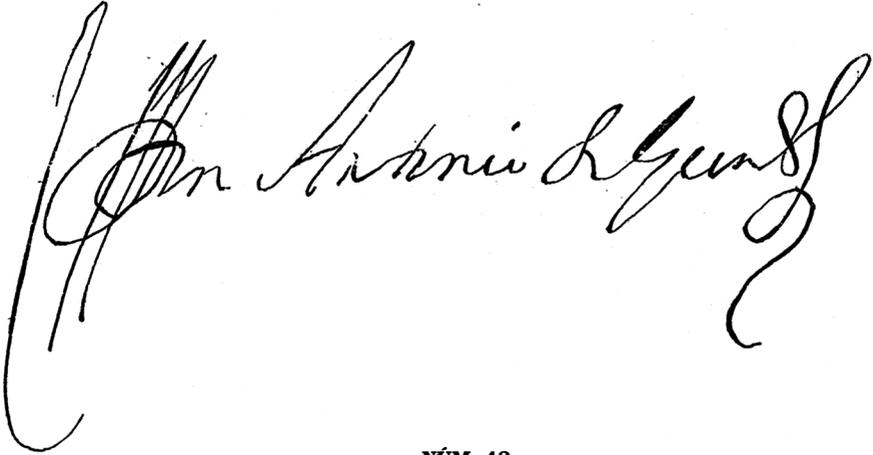
No necesitamos estendernos en datos biográficos de ellos, por ser sus nombres y su historia harto conocidos; diremos, pues, únicamente, que el famoso *Héroe Cántabro*, bajo cuyas Órdenes ala Capitana real de España ERA INVENCIBLE», según opinion de uno de sus más decididos enemigos, (el General holandés Tresp), *tomó parte en cien combates, sin ser nunca vencido*; D. Antonio de Gaztañeta é Iturribalzaga, Teniente general y Piloto de la Real Armada de las Españas, «*fué el primero de nuestros compatriotas que escribid un método fácil de navegar*» y, por último, D. Blas de Lezo, el héroe del memorable sitio de Cartagena de Indias en 1741, alcanzó trás de honrosa é increíble defensa, que fué la desesperacion de los ingleses, el título de Marqués de Ovieco.

Hé aquí, ahora, las firmas autógrafas de estos tres ilustres guipuzcoanos:

J. M.

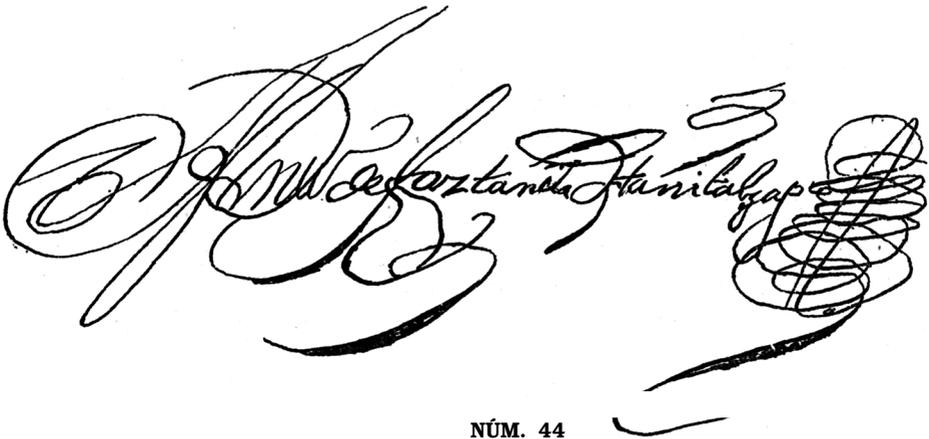
Páginas autógrafas.

NÚM. 42



Don Antonio de Guzmán

NÚM. 43



Don Sebastián de Guzmán

NÚM. 44



Don Alonso

dissertissimo dicentis ore, neque unquam credidisse affirmabant, posse suam ipsorum linguam tantum eloquentiæ ornatum admittere. Quidam autem eorum ingenio, et eruditione celebris dixit, *Ciceronem latine non magis propriæ, et elegantius fuisse locutum, quam Mendiburus Cantabrice loqueretur.* In coeteris magni Oratoris dotibus actio ejus erat excellens. Decoro fuit aspectu, procero corpore, beneque conformato: et quamcumque rem vellet significantius exprimere, eam non solum verbis, sed manibus etiam, ac totius corporis gestu in auditorum animos, atque adeo in eorum oculos ingerebat. («Ex opere Joannis Andrea Navarrete, Presbitero hispano (S. I.) «*De viris illustribus*». 1797. E vita P. Sebastian de Mendiburu, p. 115-116.)

~~~~~

**Facsimile del final de una carta del Ciceron euskaro  
del siglo XVIII, P. Sebastian de Mendiburu.**

yo quedo rogando a V. S. g<sup>e</sup> a Vm. por m<sup>o</sup>  
a. g. deseo. Medina, del Campo, y Sept.<sup>te</sup>  
3 de 1730

B. L. M. de Vm.

Con mas rendido serv<sup>o</sup> y Deseo

Th<sup>o</sup>

Sebastian de Mendiburu

PAGINAS AUTÓGRAFAS.

1 otorgo e assignado yo miya gra de Reynaz aya es la casa de lojola.  
 2 q' affendo. Eze por affendada d'vos v'ctoa de gofostoraz  
 3 la casa de gofostoraz donde al'p' d'laris por cabero. por  
 4 spano e terminyo. de diez años. p'menos conplidos

46  
47  
48  
49  
50

fecho en verne  
 quatro dias de mayo del año del. S. de mill e quatro  
 e quatorze en la d'ca ciudad de gofostoraz. Ovendo t'o  
 p'po de Reynaz q' yo me he deolarado. Si de d'ca  
 e de d'ca yo todo miya gra de Reynaz de mill e  
 quatro

miya gra  
 de Reynaz

Año de 1514.—Facsimile de las primeras y últimas líneas de una scriptura de arrendamiento, autógrafa de Martin Garzia de Ginz y Loyola, hermano mayor de San Ignacio de Loyola.

1. *Otorgo y cognosco yo martin garzia deoynaz cuya es la casa deloyola.*
2. *que arrendo e hé por arrendado avos ochoa degorostozar*
3. *la casa de gorostozza donde al tiempo stais por casero. por*
4. *spacio y termino de dies años primeros complidos*
  
46. . . . . *fecha en veinte*
47. *e quatro dias denero del año del S. de mill e quinientos*
48. *e quatorze en la dicha caseria degorostorza. seyendo testigos*
49. *juan pero deoyanguren yperomenesse deolanne e Juanes de odriozola*
50. *eansy firmé yo redicho martin garzia deoynaz demy nombre*

*martin garzia  
deoynaz.*